

La Secretaría de Salud a través de la Comisión Estatal Interinstitucional de Investigación en Salud Convocan a participar en el

V CONCURSO DE FOTOGRAFÍA CIENTÍFICA

"La ciencia a través del arte"

En el marco de la

II Jornada Nacional de Investigación en Salud

DURANGO 2018

EMPODERAMIENTO A TRAVÉS DE LA CIENCIA



OBJETIVO: Acercar la ciencia y la investigación a la sociedad a través de una visión artística

BASES DE PARTICIPACIÓN

1. Podrán participar profesionales, estudiantes de pregrado, especialidad y posgrado, de instituciones del sector salud o instituciones educativas, públicas o privadas, del país o del extranjero.

2. Las imágenes deberán presentarse dentro de alguna de las siguientes categorías:

a) Investigación Científica: Deberá ilustrar los siguientes elementos: el objeto de estudio de la investigación científica, los autores que la realizan y las instituciones donde se lleva a cabo.

b) La ciencia y la tecnología en la vida cotidiana: Esta fotografía deberá ilustrar cómo intervienen la ciencia y la tecnología en la vida de cualquier persona que no necesariamente se dedica a la actividad científica - tecnológica.

3. Las fotografías podrán presentarse a color o en blanco y negro **sin efectos especiales.**

4. Deberán entregarse impresas en papel fotográfico (8 x 10 pulgadas), sin enmarcar y, con un respaldo electrónico en archivo digital (Soporte: Disco Compacto), con una resolución mínima de 300 DPI's.

5. Cada fotografía impresa deberá tener en el reverso una etiqueta que contenga: Nombre completo del participante, correo electrónico, teléfono, título de la imagen, categoría en la que concursa, texto explicativo (no más de 800 caracteres con espacios) y el año en que se tomó la fotografía.

6. Las fotografías deberán acompañarse de un formato de registro debidamente llenado y una carta de veracidad que declare que la fotografía entregada es inédita y de autoría del participante. Ambos formatos podrán descargarse en la página <http://ensenanzassdurango.org>, en la sección del concurso.

7. La recepción de las fotografías estará abierta a partir de la publicación de esta convocatoria y se cerrará el día **lunes 17 de Septiembre de 2018**. Se estarán recibiendo en horario de 08:00 a 15:00 hrs., de lunes a viernes, en las oficinas de la Subdirección de Investigación en salud, ubicada en Avenida Cuauhtémoc 225 Nte. esquina con calle Paloma. Zona Centro, CP 34000 de la Ciudad de Durango, Dgo.

8. Las fotografías recibidas participarán en la exposición de fotografía "**La ciencia a través del arte**" misma que tendrá lugar los días 18, 19 y 20 de Octubre de 2018 en las Instalaciones del Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario (CCB).

9. Las fotografías serán valoradas por un Jurado experto, integrado por personalidades prestigiadas del medio fotográfico, investigadores y divulgadores de la ciencia, quienes evaluarán:

- Calidad técnica
- Calidad artística
- Originalidad
- Contenido científico
- Creatividad.

La decisión del Jurado será inapelable.

10. Se entregará reconocimiento a las tres (3) mejores fotografías de cada categoría. Solo el primer lugar de cada categoría recibirá **estímulo económico de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 M.N.)**. La entrega de los reconocimientos se efectuará durante la ceremonia de Clausura el 20 de Octubre de 2018.

11. Podrá considerarse desierta cualquiera de las categorías convocadas a juicio del comité evaluador.

12. El autor responsable de cada fotografía deberá estar inscrito a la II Jornada Nacional de Investigación en Salud Durango 2018. El registro será por medio de la página web <http://ensenanzassdurango.org>.

El incumplimiento de este requisito será motivo de descalificación.

13. La constancia de participación será enviada en formato electrónico a la dirección señalada por el o los autores responsables de cada fotografía.

14. Los participantes aceptan los lineamientos de la presente Convocatoria y declaran que las fotografías con las que definen participar son originales, inéditas y están libres de derechos que puedan detentar terceros. Los participantes se responsabilizan de la autoría y la originalidad de las fotografías, declarando ser autores de las mismas y poder hacer uso de ellas.

15. Cualquier situación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por el Comité Organizador y su fallo será inapelable.